



DE LA PROVINCIA DE GUADALAJARA



Administración: Excma. Diputación Provincial. Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL

BOP de Guadalajara, nº. 136, fecha: miércoles, 19 de Julio de 2023

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE JADRAQUE

DELEDACION TENIENTE DE ALCALDESA

2563

Delegación de Competencias por RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA numero 2023-0222 de fecha 17/07/2023, en la Teniente de Alcalde Primera.

Considerando que durante los días siguientes: 23 de julio de 2023 al 02 de agosto de 2023, ambos inclusivos el Sr. Alcalde se encontrará ausente del Municipio se delega la competencia en la Primer Teniente de Alcalde, Doña María Angeles Moreno Sánchez, considerando que los Tenientes de Alcalde sustituyen al Alcalde en sus funciones y por orden de nombramiento.

En Jadraque a 17 de julio de 2023. El Alcalde-Presidente. Héctor Gregorio Esteban.